

Resolución provisional por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para una plaza de Auxiliar administrativo

Plaza: Auxiliar administrativo

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Provisional** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de una plaza de **Auxiliar administrativo**.

2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1 y 2**.

3. Revisión de solicitudes

Recibidas **39 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 30
- **Personas excluidas:** 9

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
DOMÍNGUEZ GARCÍA	CARLOS	EXPERIENCIA MÍNIMA
GARCÍA FERNÁNDEZ	GERMÁN	EXPERIENCIA MÍNIMA
GARRIDO RUIZ	SAMUEL	EXPERIENCIA MÍNIMA

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
GÓMEZ BAUTISTA	ANDREA	EXPERIENCIA MÍNIMA
MENAYO GÓMEZ	FRANCISCO JAVIER	EXPERIENCIA MÍNIMA
OLMO DÍAZ	AITANA	EXPERIENCIA MÍNIMA
PÁRRAGA REDONDO	SARA	EXPERIENCIA MÍNIMA
SÁNCHEZ BAOS	CARLOS	EXPERIENCIA MÍNIMA
VALBUENA GÓMEZ	ALBERTO	EXPERIENCIA MÍNIMA

4. Sistema de valoración aplicado en esta fase

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

4.1. Experiencia profesional (máximo 8 puntos)

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Experiencia en puesto similar en el sector público.
- Experiencia en puesto similar en el sector privado.

4.2. Formación (máximo 5 puntos)

Se ha valorado:

- Titulación académica.
- Formación específica relacionada con el puesto de trabajo.
- Certificado de inglés.
- Certificado de idiomas (diferente al inglés).
- Certificación en herramientas digitales.

4.3. Puntuación total (máximo 13 puntos)

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-8) + FORMACIÓN (0-5)**

5. Publicación de puntuaciones

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-8 puntos
- Formación: 0-5 puntos
- Total: 13 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
ALAYO PABLO	ALEXANDER	2,50
ALEGRE LÓPEZ DE MOTA	SUSANA	6,75
ARÉVALO CALDERÓN	ANA BELÉN	3,75
BAOS DE TORO	IVÁN	3,50
CASTELLANOS SOLANA	RAFAEL	3,75
CHAVES	LUCÍA	1,00
DÍAZ GARZÓN	ÁNGELA	4,00
ESPINOSA	ÁNGELA	4,00
GÓMEZ	NEREA	1,00
GÓMEZ ESPINOSA	ANDREA	2,25
GÓMEZ ESPINOSA	ANDREA	4,00
GÓMEZ MARTÍN	SANDRA	1,25
GONZÁLEZ ARANDA	ANA ISABEL	7,00
GONZÁLEZ CAMACHO	CARMEN	3,00
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	CLARA	3,50
GONZÁLEZ UREÑA	IVÁN	1,25
GRANDE RUIZ	JUAN MANUEL	1,25
HERRERA DONOSO	VICTORIANO	5,00
MALDONADO ARANDA	MARTA	4,25
MONTERO OLMO	LIDIA	3,00
MOYA MUÑOZ	KATIA	2,50
OTERO RIAL	SABELA	3,75
PIÑERO ALCAZAR	MARÍA	4,00

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
PLATA DOBLAS	MARÍA DEL VALLE	2,50
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	ÁNGELA MARÍA	3,75
RUBIO DÍAZ-PINTADO	SANDRA	1,75
SÁNCHEZ AYLLÓN	MARTA	8,50
SANROMA MEDINA	INMACULADA	4,75
SOBRINO PINEÑO	CARMEN	3,25
SOBRINO POZUELO	ALBA	4,00

6. Alegaciones

Las personas candidatas podrán presentar alegaciones hasta las 14 h del miércoles 18 de junio de 2026 (hora peninsular) y enviándolas al correo institucional:

personal@festivaldealmagro.com

Asunto: Alegaciones – Auxiliar administrativo

Las alegaciones deberán fundamentarse en los criterios establecidos y acompañarse de la documentación correspondiente.

7. Publicación de la resolución definitiva

Tras el análisis de las alegaciones, el miércoles 18 de junio de 2026, se publicará la resolución definitiva de valoración de méritos, así como el listado de candidatos y candidatas que pasan a la fase de entrevista. La cual se realizará el viernes 19 de junio en Almagro.

Madrid, 17 de junio de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro